

1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: Olga Martínez López

Grupo Político: Grupo Municipal Más Madrid

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno

Fecha sesión: 24/03/2026

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- | | | | |
|--|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración Institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| <input type="checkbox"/> Apartado PRIMERO* | <input type="checkbox"/> Apartado SEGUNDO* | <input type="checkbox"/> Apartado CUARTO* | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

PROPOSICIÓN SCALEXTRIC PUENTE DE VALLECAS

Exposición de motivos

El paso elevado de la M-30 a su paso por Puente de Vallecas, conocido popularmente como el "scalextric", fue inaugurado en 1976 como parte de las infraestructuras viarias construidas en Madrid durante el desarrollo de la red de circunvalación de la ciudad.

Esta infraestructura forma parte del nudo viario situado entre la avenida de la Albufera, la avenida de la Ciudad de Barcelona y la M-30, y constituye uno de los últimos pasos elevados de gran escala que permanecen en la capital.

Por esta infraestructura circulan diariamente en torno a 200.000 vehículos, lo que evidencia su relevancia dentro del sistema de movilidad metropolitano, pero también el impacto que genera sobre el entorno urbano inmediato, especialmente en los barrios de Numancia y San Diego, en el distrito de Puente de Vallecas, y en el barrio de Adelfas, en el distrito de Retiro.

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó en marzo de 2021, por unanimidad de todos los grupos municipales, una proposición para iniciar los estudios y trámites preliminares necesarios para analizar la supresión del paso elevado de la M-30 en este ámbito y estudiar alternativas que permitieran su sustitución por una solución urbana que mejorara la integración del entorno y la calidad del espacio público.

Esta iniciativa respondía asimismo a una demanda histórica del movimiento vecinal de los barrios afectados, que

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno modificación de un texto normativo).



MADRID

pleno del
ayuntamiento

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS**

**REGISTRO ELECTRÓNICO
REGISTRO DEL PLENO**

ENTRADA/REGISTRO

Fecha: 16/03/2026 Hora: 09:42

Nº Anotación: **20268000297**

Página 2 de 2

desde hace décadas viene señalando el impacto urbano, ambiental y paisajístico que genera esta infraestructura y la oportunidad que supondría su transformación para la regeneración de estos distritos en concreto y de la ciudad en general.

En las últimas décadas, la ciudad de Madrid ha desarrollado diversas actuaciones dirigidas a eliminar o transformar grandes infraestructuras viarias elevadas que generaban barreras urbanas y deterioro del espacio público, como ocurrió con los antiguos pasos elevados de Pacífico, Ventas o Raimundo Fernández Villaverde. Estas intervenciones han permitido recuperar espacio para usos peatonales, zonas verdes y equipamientos, mejorando la integración urbana de los entornos afectados.

No obstante, desde la aprobación del acuerdo plenario de 2021 no se ha presentado un proyecto concreto para la supresión del paso elevado ni se ha establecido un calendario de actuaciones orientado a su desarrollo. Asimismo, en los últimos años se han registrado incidentes puntuales relacionados con el estado de conservación de la infraestructura, como desprendimientos de elementos del viaducto, que han reactivado el debate público sobre su situación y su futuro.

Por todo lo anterior, el grupo municipal Más Madrid presenta la siguiente proposición:

Que se proceda al diseño y ejecución del proyecto de supresión del paso elevado de la M30 conocido como "scalextric" a su paso por Puente de Vallecas, dotándolo del presupuesto necesario y sometiendo dicho proyecto a consulta con las asociaciones vecinales y el vecindario implicado.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 16 de Marzo de 2026

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Concejala Olga Martínez López con número de identificación

Iniciativa apoyada por el/la Portavoz de Grupo Rita Maestre Fernández con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno ' modificación de un texto normativo).